

GECEIR S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, D.M 17 de febrero del 2020.

Señores Accionistas:

Por medio del presente informe tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Gerente General de la empresa **GECEIR S.A.**, debo recalcar y hacer énfasis en los siguientes puntos que iré detallando a continuación:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico 2019.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general.
3. Situación Financiera de la compañía al cierre del Ejercicio Económico 2019, comparada con el año precedente.
4. Recomendaciones a la junta general respecto de las políticas y estrategias para el siguiente Ejercicio Económico.

En el desarrollo del presente informe los puntos detallados son estos:

➤ CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

En el Ejercicio Económico 2019, a pesar del entorno económico, social y político del país, se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, procurando formar nuevos proyectos y operaciones que generen nuevos ingresos y resultados positivos para la compañía.

➤ CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente Ejercicio Económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general.

➤ SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, COMPARADA CON EL AÑO PRECEDENTE.

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma.

La compañía al cierre del presente ejercicio económico se encuentra al día con todas las obligaciones existentes ante el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto de Seguridad Social IESS, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y demás organismos de control.

➤ **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

En virtud de que en el presente Ejercicio Económico se han obtenido utilidades, se propone a la junta de accionistas que las mismas sean repartidas.

➤ **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATÉGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

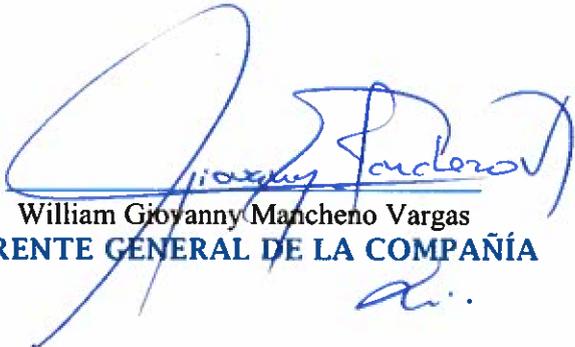
Finalmente, me permito recomendar a la junta general para el próximo ejercicio económico, ejecutar una estrategia de penetración y posicionamiento en los segmentos socioeconómicos a los que se enfocan nuestro objeto social, a través de una propuesta de valor que permita competir con calidad, precios y servicios frente a nuestros competidores.

El próximo período será para la compañía un año de crecimiento, por lo cual, es necesario aplicar una estrategia que apunte a evolucionar inteligentemente sin incurrir en costos fijos innecesarios, siendo eficientes en el manejo de los gastos, lo cual nos permita desarrollarnos de manera sostenible y creciente.

Están a disposición de los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía.

Agradezco a ustedes, señores accionistas la confianza depositada en mi para el desarrollo de mi gestión.

Atentamente,



William Gioyanny Mancheno Vargas
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA